

Gobierno instará a registradores a devolver 400 millones cobrado de más

Escrito por euribor - 05/02/2013 07:25

El Gobierno, a través de la Dirección General de los Registros y del Notariado, va a instar a notarios y registradores de la propiedad a devolver los más de 400 millones de euros que cobraron de más a cientos de miles de clientes por cancelaciones hipotecarias, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo que así lo estipuló.

Fuente: elconfidencial

=====